

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

**13430** *Resolución de 21 de octubre de 2020, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de Banco do Brasil AG, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha de efectos 30 de septiembre de 2020 ha sido inscrita en el Registro de Entidades de Crédito la baja de Banco do Brasil AG, Sucursal en España, que mantenía el número de codificación 0155.

Madrid, 21 de octubre de 2020.—El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.